



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2019-00029	EJECUTIVO MENOR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LUIS GABRIEL ARCILA PIEDRAHITA	7 de septiembre de 2020	8, 9 y 10 de septiembre de 2020

YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario